



Política contra el blanqueo de capitales

Agosto de 2022



MODMOUNT SERVICES LIMITED (en lo sucesivo, la «Compañía» o «Modmount») está registrada en Seychelles según la Ley de Sociedades de 1972, con el número de registro 8426105-1 y con licencia como agente de valores ante la FSA de Seychelles con el número de licencia SD119. El domicilio social de la Compañía se encuentra en la Unidad n.º: S41C, Edificio Espace, Ile Du Port, Mahé, Seychelles.

1. Política AML de Modmount.

En Modmount nos dedicamos a prevenir actividades de blanqueo de capitales e identificar transacciones sospechosas, por lo que hemos aplicado las siguientes medidas para cumplir con nuestros requisitos regulatorios:

- Verificar la identidad y lugar de residencia de nuestro cliente.
- Identificar, monitorear y reportar cualquier tipo de transacciones sospechosas.
- Conservar documentos y registros durante al menos 5 años después de la terminación de las relaciones comerciales con nuestros clientes.
- Capacitar de manera continua a nuestro personal para reconocer transacciones sospechosas, cumplir con todas las obligaciones de presentación de informes y mantenerse actualizado con los requisitos regulatorios contra el blanqueo de capitales (AML, por sus siglas en inglés).
- Dependiendo de la ubicación del cliente, informe cualquier actividad sospechosa a las autoridades de varios países.

Además de lo mencionado anteriormente, Modmount:

- Recopila, verifica y actualiza al menos anualmente la información de identificación personal de todos los titulares de cuentas.
- Realiza un seguimiento de cualquier transacción sospechosa realizada por clientes y de cualquier transacción ejecutada en condiciones comerciales no estándar.
- No acepta depósitos ni desembolsos en efectivo bajo ninguna circunstancia.
- Relaciona cada depósito con el nombre de la cuenta registrada para ese cliente.
- Supervisa la financiación de cuentas bancarias mantenidas fuera del país de origen del titular de la cuenta.
- Se reserva el derecho de negarse a procesar una transacción cuando considere que esta está relacionada de alguna manera con el blanqueo de capitales o con una actividad delictiva. De conformidad con el derecho internacional, Modmount no tiene obligación de informar al cliente cuando se informa sobre una actividad sospechosa a cualquier organismo regulatorio o legal correspondiente.
- Todos los fondos de los clientes de la Compañía se mantienen en cuentas separadas y segregadas, que están designadas únicamente para depósitos y retiros de clientes.

2. Procedimientos de apertura de cuenta: Política de Conozca a su Cliente («KYC», por sus siglas en inglés)

Requisitos de apertura de cuenta

Para abrir una cuenta de operaciones con Modmount, el cliente potencial debe tener una residencia permanente en un país que no esté restringido para el registro de acuerdo con las Políticas Internas de la Compañía y ser mayor de 18 años. Además, se deben seguir los pasos que se enumeran a continuación:

- **completar la solicitud de apertura de cuenta**, que incluye proporcionar información personal (nombre, fecha de nacimiento, etc.), información relacionada con su perfil económico (ingresos anuales, patrimonio neto estimado, situación laboral, etc.), información relacionada con el objetivo actividades con la Compañía (propósito de las transacciones, depósitos esperados, etc.) y otra información necesaria.
- **proporcionar documentos de identificación** que consistan en una forma válida de identificación emitida por el gobierno y una prueba de residencia.

! Tenga en cuenta que a partir del día en el que se recibe la solicitud de apertura de cuenta se da un plazo de 1 mes para facilitar la información y documentación requerida. Si el cliente potencial no los proporciona dentro del plazo antes mencionado, la Compañía rechazará la solicitud y, en caso de realizar algún depósito, reembolsará el saldo disponible al método utilizado para depositar los fondos.

3. Documentos de identificación/autocertificación:

3.1. Prueba de identidad

Se aceptan los siguientes documentos como prueba de identidad:

- Un pasaporte válido
- Un documento nacional de identidad válido
- Una identificación gubernamental válida, como una licencia de conducir.
- Un permiso de residencia válido

El documento debe estar emitido a su nombre y toda la información del documento, incluida su fotografía, debe ser visible.

Tenga en cuenta que su prueba de identidad debe actualizarse una vez que caduque el documento.

Todas las identificaciones con fotografía se verifican a través de un software de cumplimiento de terceros. La Compañía se reserva el derecho de solicitar copias certificadas conformes de los documentos antes mencionados.

3.2. Prueba de residencia

Se aceptan los siguientes documentos como prueba de residencia:

- Una factura de servicios públicos o de teléfono (factura de teléfono fijo o de Internet).
- Un extracto bancario.
- Documentos gubernamentales, como facturas de impuestos o certificados de residencia (sellados).

Tenga en cuenta que su documento de prueba de residencia debe:

- ser reciente (no tener más de 6 meses),
- mostrar claramente su nombre,

- mostrar claramente la dirección permanente
- mostrar claramente la fecha de emisión.

Tenga en cuenta que su Prueba de residencia debe actualizarse al menos una vez al año.

La Compañía se reserva el derecho de solicitar copias certificadas conformes de los documentos antes mencionados.

Además, la compañía se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales a sus clientes cuando lo considere necesario.

4. Requisitos de cuenta bancaria.

Los titulares de cuentas de Modmount deben tener una cuenta bancaria o de tarjeta de crédito válida a su nombre. El extracto del banco/de la tarjeta de crédito debe mostrar su nombre y la misma dirección registrada que se muestra en su solicitud.

5. Depósito a través de terceros

Modmount puede aceptar depósitos de terceros en nombre del Titular de la Cuenta siempre que se cumplan condiciones específicas.

Los terceros deberán proporcionar:

- La 3ª parte debe proporcionar una prueba de identidad y una prueba de residencia
- Carta de consentimiento para las partes involucradas
- Prueba de relación

6. Procedimiento de retiro de fondos.

El procedimiento de retiro en Modmount que se detalla a continuación sigue principios estrictos para garantizar que los fondos se envíen de regreso a su fuente de origen.

- a. Los clientes de Modmount deben enviar una solicitud de retiro para poder iniciar el proceso de retiro.
- b. El retiro será entonces gestionado por el Departamento de Backoffice y Soporte.
- c. Si no hay discrepancias o actividades sospechosas, el Departamento de Backoffice y Soporte aprobará el retiro y los fondos se entregarán al cliente.
- d. En caso de que el Departamento de Backoffice y Soporte crea que hubo actividad sospechosa en la cuenta, se informará al Responsable del Cumplimiento Contra el Blanqueo de Capitales (en adelante, el «AMLCO», por sus siglas en inglés) para realizar una investigación más detallada.
- e. Si el AMLCO marca el retiro como actividad sospechosa, el retiro se pone en espera y se envía a la Dirección de la Compañía.
- f. La directiva de Modmount junto con el AMLCO decidirán si se necesitan acciones adicionales y con qué organismos reguladores relevantes, si corresponde, se debe contactar.

7. Nota al pie de cumplimiento.

El procedimiento de cumplimiento relacionado con el AML, mencionado anteriormente, es solo un breve resumen de las pautas de la función de cumplimiento seguidas por el Equipo de Cumplimiento de la Compañía. Una copia detallada de nuestra Política de Cumplimiento está disponible para instituciones calificadas, organismos reguladores y contrapartes relacionadas.

No se aceptarán sustituciones o modificaciones a los requisitos anteriores. El Departamento de Cumplimiento de la normativa se reserva la determinación final sobre la validez de estos documentos.

Los clientes deben asumir que toda la información proporcionada a la Compañía está disponible para las autoridades reguladoras competentes en:

- el país de constitución de la Sociedad, es decir, Seychelles;
- el país de origen de cualquier fondo transmitido a Modmount, y
- el país de destino de cualquier fondo reembolsado o retirado de la Compañía.

Modmount no desea entablar una relación comercial si los fondos provienen de actividades delictivas o si la naturaleza de las transacciones de su cuenta es ilegal de cualquier manera.

La Compañía se reserva el derecho de revisar y/o modificar su Política contra el Blanqueo de Capitales, a su entera discreción, cuando lo considere conveniente o apropiado.

Si tiene preguntas adicionales sobre las políticas de la Compañía, comuníquese con nuestro Departamento de Soporte, quien lo ayudará o asignará su solicitud al Departamento correspondiente:

Correo electrónico: support@modmountltd.com



Modmount Services Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Servicios Financieros (FSA) de Seychelles con número de licencia: SD119. El número de registro de Modmount Services Limited es 8426105-1.

Dirección registrada: S41C, Edificio Espace., Ile Du Port, Mahé, Seychelles

Sitio web: modmountltd.com

Correo electrónico: support@modmountltd.com